



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 01

ACTA : **002-12**

FECHA : **31 de Enero de 2012**

LUGAR : **Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.**

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, en reunión efectuada el día Treinta y uno (31) de Enero de 2012, en el salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, se llevó a cabo el estudio en primer debate de los proyectos de acuerdo, titulado así:

- Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. No. 004 de Enero 26 de 2012. **“POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARAGRAFO TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 025 DE 2004”.**

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO - Secretaria Jurídica del Municipio y el Dr. RICARDO ORDOÑEZ RODRIGUEZ – Tesorero Municipal.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. No. 004 de Enero 26 de 2012. **“POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARAGRAFO TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 025 DE 2004”.**

III

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL INFORME



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 02

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. No. 004 de Enero 26 de 2012. **“POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARAGRAFO TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 025 DE 2004”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, a los Honorables Concejales **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL** y como Coordinador de Ponentes **DIOCINIO CARRERO CORREA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que los Honorables Concejales Ponentes, presentaron la Ponencia Unificada escrita favorable para Primer Debate la cual fue escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Publico.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia Unificada del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA). Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Secretaria de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión pide a la Secretaria hacer la votación para la Exposición de Motivos, la secretaria de la Comisión manifiesta que para la exposición de motivos existe una proposición la cual procede a leerla:

IMPACTO FISCAL DEL PROYECTO DE ACUERDO

Atendiendo lo establecido en el Artículo 7º la Ley 819 de 2003, el presente proyecto de Acuerdo no tiene impacto diferente al que ocasiona el Acuerdo 025 de 2004 vigente, toda vez que este se limita a ampliar el plazo en veinte días para el otorgamiento del descuento a los contribuyentes que no se pudieron acoger al mismo en el mes de ENERO de 2012, por falta del recibo oficial.

PRESENTADA POR,



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 03

H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, CON LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL Y CON EL VISTO BUENO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición, Siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobada la proposición.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 004 del 26 de Enero de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión.

La Secretaria Informa que para este articulo existe una proposición la cual procede a leerla:

Modificar el Artículo Primero del Proyecto de Acuerdo No. 001 de Enero 02 de 2012 el cual quedara así:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar un párrafo transitorio al Artículo Primero del Acuerdo Municipal 025 de diciembre 7 de 2004 en los siguientes términos:

PARÁGRAFO TRANSITORIO: Quienes cancelen la totalidad del impuesto predial unificado del año gravable 2012, hasta el día 29 de Febrero de 2012, tendrán un descuento del DIEZ POR CIENTO (10%) sobre dicho impuesto.

Presentada por,

H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, CON LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL Y CON EL VISTO BUENO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la proposición para el Artículo Primero siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobada la proposición.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 04

Terminado de leer los numerales de los considerandos el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y discusión, la Secretaria de la Comisión manifiesta que para los considerandos existe una proposición la cual quedara así:

4. Que, en atención a las circunstancias ajenas al contribuyente, no fue posible garantizarle al mismo contar con su recibo oficial dentro del mes de ENERO que le permitiera hacer uso del descuento, siendo indispensable ampliar la fecha del descuento del DIEZ POR CIENTO (10%) hasta el 29 de febrero de 2012.

5. Que, el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, mediante la cual se dictaron normas orgánicas de presupuesto para la transparencia fiscal y la estabilidad macroeconómica dispuso que: "...el impacto fiscal de cualquier proyecto de ley, ordenanza o acuerdo, que ordene gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, debiendo incluirse expresamente en la exposición de motivos y en las ponencias de trámite respectivas los costos fiscales de la iniciativa y la fuente de ingreso adicional generada para el financiamiento de dicho costo." Frente a dicho requisito, la Secretaria de Hacienda observa que no afecta el marco fiscal de mediano plazo dado que el mismo ha tenido vigencia durante 11 años y no tendría variación en su costo fiscal diferente al que ocasiona el acuerdo 025 de 2004 vigente, toda vez que este se limita a ampliar el plazo en veinte días para el otorgamiento del descuento a los contribuyentes que no se pudieron acoger al mismo en el mes de ENERO por falta del recibo oficial.

Presentada por,

H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, CON LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL Y CON EL VISTO BUENO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión los considerandos del proyecto de acuerdo siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado los considerandos con sus respectivas modificaciones.

Para el preámbulo y el titulo la comisión los aprueba con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 004 de Enero 26 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,



CONCEJO DE BUCARAMANGA
CONCEJO DE BUCARAMANGA
COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 05

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA).

Aprobado el Proyecto de acuerdo No. 004 de Enero 26 de 2012 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

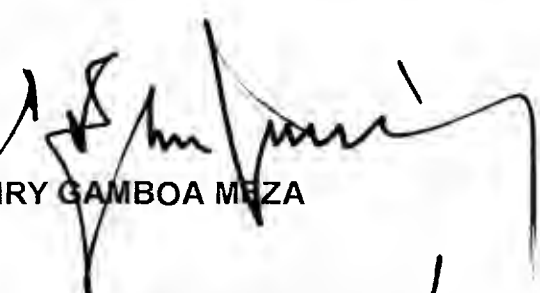
III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la Secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el Presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su Participación en el estudio del proyecto de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 1:30 P.M. del Día 31 de Enero de 2012.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga.

Presidente,



H.C. HENRY GAMBOA MEZA

Secretaria,



LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

Nota. Todos los anexos a los proyectos de acuerdo reposan en Secretaria de la Comisión.